

## BOLETIN DE PRENSA #17

### EL SEGURO DE DEPÓSITOS SIGUE CRECIENDO PARA PROTEGER A LOS DEPOSITANTES

La Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados -COSEDE- desde su creación el 30 de diciembre de 2008, tiene la misión de contribuir a la sostenibilidad de los sectores financieros privado y popular y solidario, mediante la administración eficiente del Seguro de Depósitos, cumpliendo con el pago oportuno de depósitos cubiertos, con la finalidad de fortalecer la confianza de la ciudadanía en el sistema financiero nacional.

Bajo esta premisa, la COSEDE administra el Seguro de Depósitos, cuyos recursos se gestionan a través de dos Fideicomisos, uno para el sector financiero privado y otro para el sector financiero popular y solidario; estos fondos únicamente se utilizan cuando se ejecuta el pago del Seguro de Depósitos de alguna entidad financiera que sea declarada en liquidación forzosa por parte de la respectiva superintendencia.

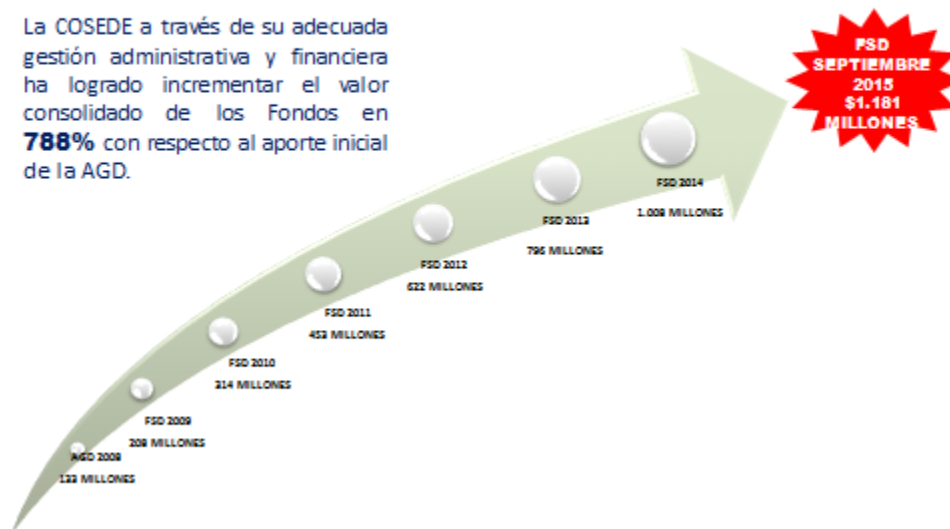
Los fideicomisos se nutren de las contribuciones que por Ley las entidades financieras del sector financiero privado y del popular y solidario realizan mensualmente.

La COSEDE a través de su adecuada gestión administrativa y financiera ha logrado incrementar hasta septiembre de 2015, el valor consolidado del Seguro de Depósitos a US\$1.181.369.000,58, 788% más con respecto al aporte inicial de la extinta Agencia de Garantías de Depósitos –AGD–.



### CRECIMIENTO DE LOS FONDOS DEL SEGURO DE DEPÓSITOS CONSOLIDADOS

La COSEDE a través de su adecuada gestión administrativa y financiera ha logrado incrementar el valor consolidado de los Fondos en **788%** con respecto al aporte inicial de la AGD.



**COSEDE VELANDO POR LA SEGURIDAD DE TUS DEPÓSITOS DESDE 2008**